

25734 - El libro antiguo en los sistemas de información

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25734 - El libro antiguo en los sistemas de información

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo que persigue es la comprensión y explotación informativa y patrimonial de un tipo de documentos y de centros muy numerosos en el panorama informativo que soportan el patrimonio bibliográfico.

El estudiante obtiene un conocimiento profundo de las herramientas y sistemas de gestión, adquisición, tratamiento y difusión del patrimonio bibliográfico. El fortalecimiento de las competencias genéricas o transversales de tipo instrumental, de relación interpersonal y sistémicas contribuirán, junto con el resto de asignaturas, a la formación integral de futuros graduados en Información y Documentación

La asignatura responde a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades) y 17 (alianzas para lograr los objetivos).

2. Resultados de aprendizaje

Al superar la asignatura, el estudiante deberá:

- Explicar y comprender las similitudes y diferencias entre fondos históricos y patrimoniales y fondos modernos desde su adquisición y selección.
- Explicar y comprender las similitudes y diferencias entre fondos históricos y patrimoniales y fondos modernos desde su tratamiento y conservación.
- Explicar y comprender las similitudes y diferencias entre fondos históricos y patrimoniales y fondos modernos desde su difusión y uso.
- Comprender y manejar las herramientas para la identificación y descripción de unidades y fondos patrimoniales antiguos.
- Identificar unidades y fondos antiguos, históricos y patrimoniales.
- Organizar y estructurar los datos relativos a la descripción de documentos y fondos patrimoniales o históricos.
- Aplicar la normativa de normalización en las representaciones bibliográficas de documentos patrimoniales.
- Crear y explotar herramientas de difusión de unidades documentales y fondos antiguos e históricos o patrimoniales.
- Identificar la función, límites y posibilidades de los fondos históricos o patrimoniales y antiguos.
- Comprender y aplicar la legislación sobre patrimonio bibliográfico.

3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura consta de las siguientes unidades:

1. Conceptos fundamentales: libro antiguo, libro raro, fondo patrimonial, biblioteca histórica, biblioteca patrimonial...
2. Estructura material del libro antiguo.
3. Estructura formal del libro antiguo.
4. La identificación del libro antiguo y del documento patrimonial.
5. Herramientas para la identificación, valoración, peritación y tasación del libro y los fondos antiguos y patrimoniales.
6. La biblioteca y los fondos históricos. Las bibliotecas patrimoniales: características y peculiaridades.
7. Aspectos deontológicos y legales en torno al fondo antiguo.
8. Las cualidades y la formación del bibliotecario de fondos antiguos o de bibliotecas patrimoniales.

4. Actividades académicas

El curso se planifica como un proceso:

- a) Se parte de un conjunto de clases teóricas que se dedican a plantear y dar a conocer las características específicas propias de los libros antiguos y de los fondos históricos;
- b) Se continúa con la elaboración de trabajos prácticos y corrección de los mismos en los seminarios referidos a esta tipología documental y de centros;
- c) A continuación, tendrán lugar un número de sesiones en forma de clase seminario en la que el estudiante presenta sus conclusiones sobre los temas desarrollados en los trabajos prácticos.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua

Se evaluará mediante un trabajo práctico de carácter individual tutelado por el profesor (son precisas tres reuniones, cuyo resultado es también evaluado) sobre algún aspecto específico de la asignatura. Será defendido ante el grupo. Se desglosa de la siguiente manera:

1. 1ª entrevista (definición del trabajo): 10%. Serán evaluados la claridad de conceptos y el interés de la perspectiva propuesta realizada por el estudiante.
2. 2ª entrevista (determinación de la estructura): 15%. Serán evaluadas la metodología y la sistematización del problema.
3. 3ª entrevista (revisión del trabajo): 15%. Serán evaluados la expresión, la redacción, la adecuación terminológica.
4. Contenidos, esto es, metodología y adecuación a los contenidos del trabajo proyectado: 50%.
5. Presentación, esto es, síntesis y estructura de los elementos presentados en el trabajo proyectado: 10%

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Examen escrito sobre alguno de los aspectos de las clases teóricas de la asignatura. Se desarrollará un tema concreto durante 2 horas.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba de evaluación global: idéntica a la de la primera convocatoria.